



"Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, entidad de carácter gremial, de derecho privado, apolítica, no gubernamental, con personalidad jurídica propia"

A LAS MUNICIPALIDADES, COMUNIDADES Y OPINION PUBLICA EN GENERAL

Ante Entrega de Canastas Alimenticias por Alcaldías individualmente, en coordinación con MAG y las que entrega de forma directa el Gobierno Nacional Aclara:

Para evitar duplicar esfuerzos debería continuar el Gobierno coordinando con las Alcaldías, como se está haciendo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) o al menos enviar a estas los censos.

Los censos Municipales son más reales, porque son hechos en el territorio.

Existe diferencia de productos entre las Canastas que entrega el Gobierno y las que el MAG coordina con las Municipalidades (estas son menores), **lo cual no debería ser, pues pone en diferentes categorías a familias beneficiarias.**

No financiar el millón de Cestas y Maíz adquiridos por el MAG, con los \$600 millones del Fondo de Emergencia y de Reconstrucción Económica, ni tampoco 1.7 millones de canastas que el Gobierno entrega, pues ambas se decidieron unilateralmente por el Gobierno.

A la fecha NO todas las Alcaldías han recibido los Alimentos del MAG. Es URGENTE agilizarlo.

Las 262 Municipalidades **NO han recibido "ni un solo centavo" de estos \$600 millones, ni FODES de Abril 2020 y mucho menos de Mayo, para la Emergencia, se solicita a las autoridades agilizar y verificar suficiencia de fondos en el Ministerio de Hacienda.**

La propuesta de reforma al Decreto Legislativo No. 608, de utilización de \$600 millones presentada por el Ministro de Hacienda a la Asamblea Legislativa el 24 de abril, que plantea cambiar su uso, **NO fue trabajada ni consultada con el Comité creado, que renunció y se desvinculó de esa iniciativa; mucho menos con COMURES, en representación de los Gobiernos Municipales.**

San Salvador, 25 de mayo de 2020